Organización Mundial de la Salud

UNDÉCIMA REUNIÓN DEL ÓRGANO DE NEGOCIACIÓN INTERGUBERNAMENTAL PARA REDACTAR Y NEGOCIAR UN CONVENIO, ACUERDO U OTRO INSTRUMENTO INTERNACIONAL DE LA OMS SOBRE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A PANDEMIAS
Ginebra, 9-20 de septiembre de 2024

A/INB/11/2 Rev.1
17 de septiembre de 2024

Programa de trabajo actualizado: semana 2

Lunes 16 de septiembre

09.00–12.30	**2. Negociación y acuerdo sobre la propuesta de Acuerdo de la OMS sobre Pandemias (continuación)** – Se invitará a las partes interesadas pertinentes (anexos A-E) a que se unan a una breve sesión pública al principio de la jornada. – Se invitará al Órgano de Negociación Intergubernamental, a través del grupo de redacción,[1] a proseguir las negociaciones sobre el artículo 10 (Producción local sostenible y diversificada geográficamente) y el artículo 11 (Transferencia de tecnología y conocimientos técnicos para la producción de productos de salud relacionados con la pandemia).
12.30–14.00	*Receso para el almuerzo*
14.00–17.30	**2. Negociación y acuerdo sobre la propuesta de Acuerdo de la OMS sobre Pandemias (continuación)** – Se invitará al Órgano de Negociación Intergubernamental, a través del grupo de redacción,[1] a proseguir las negociaciones sobre el artículo 10 (Producción local sostenible y diversificada geográficamente) y el artículo 11 (Transferencia de tecnología y conocimientos técnicos para la producción de productos de salud relacionados con la pandemia).

Martes 17 de septiembre

09.00–12.30	**2. Negociación y acuerdo sobre la propuesta de Acuerdo de la OMS sobre Pandemias (continuación)** – Se invitará a las partes interesadas pertinentes (anexos A-E) a que se unan a una breve sesión pública al principio de la jornada. – Se invitará al Órgano de Negociación Intergubernamental, a través del grupo de redacción,[1] a proseguir las negociaciones sobre el artículo 12 (Sistema de Acceso a los Patógenos y Participación en los Beneficios).
12.30–14.00	*Receso para el almuerzo*
14.00–17.30	**2. Negociación y acuerdo sobre la propuesta de Acuerdo de la OMS sobre Pandemias (continuación)** – Se invitará al Órgano de Negociación Intergubernamental, a través del grupo de redacción,[1] a proseguir las negociaciones sobre el artículo 13 (Cadena de suministro y logística) y el artículo 13 *bis* (Adquisición y distribución).

[1] Como ya acordó el Órgano de Negociación, el grupo de redacción se reunirá a puerta cerrada con la participación de los Estados Miembros, los Miembros Asociados y las organizaciones de integración económica regional, según proceda, y de las delegaciones de la Santa Sede y de Palestina en calidad de observadoras.

Miércoles 18 de septiembre

09.00–12.30	**2. Negociación y acuerdo sobre la propuesta de Acuerdo de la OMS sobre Pandemias (continuación)** – Se invitará a las partes interesadas pertinentes (anexos A-E) a que se unan a una breve sesión pública al principio de la jornada. – Se invitará al Órgano de Negociación Intergubernamental, a través del grupo de redacción,[1] a proseguir las negociaciones sobre el artículo 12 (Sistema de Acceso a los Patógenos y Participación en los Beneficios).
12.30–14.00	*Receso para el almuerzo*
14.00–17.30	**2. Negociación y acuerdo sobre la propuesta de Acuerdo de la OMS sobre Pandemias (continuación)** – Se invitará al Órgano de Negociación Intergubernamental, a través del grupo de redacción,[1] a proseguir las negociaciones sobre el artículo 12 (Sistema de Acceso a los Patógenos y Participación en los Beneficios).

Jueves 19 de septiembre

09.00–12.30	**2. Negociación y acuerdo sobre la propuesta de Acuerdo de la OMS sobre Pandemias (continuación)** – Se invitará a las partes interesadas pertinentes (anexos A-E) a que se unan a una breve sesión pública al principio de la jornada. – Se invitará al Órgano de Negociación Intergubernamental, a través del grupo de redacción,[1] a proseguir las negociaciones sobre el artículo 4 (Prevención y vigilancia de pandemias) y el artículo 5 (Enfoque de «Una sola salud» para la prevención, preparación y respuesta frente a pandemias).
12.30–14.00	*Receso para el almuerzo*
14.00–17.30	**2. Negociación y acuerdo sobre la propuesta de Acuerdo de la OMS sobre Pandemias (continuación)** – Se invitará al Órgano de Negociación Intergubernamental, a través del grupo de redacción,[1] a proseguir las negociaciones sobre el artículo 9 (Investigación y desarrollo). – Se invitará al Órgano de Negociación Intergubernamental, a través del grupo de redacción,[1] a proseguir las negociaciones sobre el artículo 14 (Fortalecimiento de los sistemas de reglamentación).

[1] Como ya acordó el Órgano de Negociación, el grupo de redacción se reunirá a puerta cerrada con la participación de los Estados Miembros, los Miembros Asociados y las organizaciones de integración económica regional, según proceda, y de las delegaciones de la Santa Sede y de Palestina en calidad de observadoras.

Viernes 20 de septiembre

09.00–12.30	**2. Negociación y acuerdo sobre la propuesta de Acuerdo de la OMS sobre Pandemias (continuación)** – Se invitará a las partes interesadas pertinentes (anexos A-E) a que se unan a una breve sesión pública al principio de la jornada. – Se invitará al Órgano de Negociación Intergubernamental, a través del grupo de redacción,[1] a proseguir las negociaciones sobre el artículo 10 (Producción local sostenible y diversificada geográficamente) y el artículo 11 (Transferencia de tecnología y conocimientos técnicos para la producción de productos de salud relacionados con la pandemia).
12.30–14.00	*Receso para el almuerzo*
14.00–17.30	**3. Propuestas de los Estados Miembros de entidades que procede incluir en el anexo D y/o en el anexo E del documento A/INB/9/6 (si hubiere)** – Se invitará al Órgano de Negociación Intergubernamental a que examine y acuerde cualquier propuesta adicional recibida de los Estados Miembros de entidades que procede incluir en el anexo D y/o en el anexo E del documento A/INB/9/6 (si hubiere). **4. Examen de los progresos realizados y próximos pasos** – Se invitará al Órgano de Negociación Intergubernamental a hacer balance de los progresos realizados y a examinar el camino a seguir. **5. Informe de la reunión** – Se invitará al Órgano de Negociación Intergubernamental a que examine un proyecto de informe con las principales conclusiones de la reunión. **6. Clausura de la reunión**

= = =

[1] Como ya acordó el Órgano de Negociación, el grupo de redacción se reunirá a puerta cerrada con la participación de los Estados Miembros, los Miembros Asociados y las organizaciones de integración económica regional, según proceda, y de las delegaciones de la Santa Sede y de Palestina en calidad de observadoras.